



CIRCULAR No. 4

INVITACIÓN N° 5000002828

“ADQUISICIÓN DE UN PÓRTICO MOVIL DE 5 TONELADAS ESTACIÓN CAIGUA”

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

ACLARACIONES

1. Dentro del alcance del proyecto, punto 5 LUGAR Y PLAZO, solicitan que el plazo de entrega sea de 25 días calendario a partir de la orden de proceder. Sin embargo, considerando que se tiene que presentar la ingeniería para la aprobación previo a la construcción; esto tomará más o menos 7 días (3 días entrega de ingeniería 3 días revisión y 1 día emisión final), además que las pruebas para certificación se las realizará en Santa Cruz, para esto se debe tener concluido y completamente armado el pórtico y luego desmontarlo para su traslado, lo que tomará por lo menos 3 a 4 días, con lo que queda menos de 15 días para la construcción, traslado a Caigua, montaje y pruebas en campo, tiempo que no es suficiente y no se podrá cumplir considerando además el tratamiento superficial con arenado, pintura base y pintura de acabado. Por estos motivos, solicitamos ampliar el plazo de entrega del equipo a 40 días calendario, tiempo que será más factible de poder cumplir y entregar un buen producto.

R.- Remitirse al DBC donde el plazo está definido.

2. Para el supervisor con SSMS 40 vigente, ¿se puede presentar un compromiso de que antes de la movilización a campo el supervisor realizará su certificación o recertificación como SSMS 40?

R.- Contar con Supervisor SSMS 40 certificado vigente y con experiencia (copia simple), este requisito será tomado en cuenta durante la evaluación de las propuestas.

Siendo esta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente enmienda.

Santa Cruz, 9 de febrero de 2022